



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de octubre de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 174/94 resolvió afectar a la Corte Suprema el automóvil marca Peugeot, modelo 504 secuestrado en la causa N° 35.747, caratulada "Di Caro, Alejandro p/defraudación".-

Que a su vez, se dió cumplimiento al punto 2° de la mencionada resolución, oficiándose al Registro de la Propiedad del Automotor quien otorgó el dominio C. 1.835.606 al vehículo de referencia.-

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Incorporar al patrimonio del Poder Judicial el automotor marca, Peugeot, modelo 504 con dominio C- 1.835.606.-

2°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Prosecretaría del tribunal para su archivo.-

RICARDO LEVENE (H)